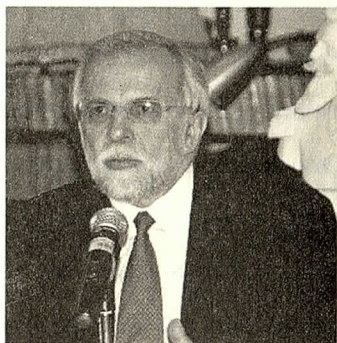


Por otra parte, el Maximato debe revisarse. No estoy de acuerdo que sean tres peleles. La presidencia de Portes Gil constitucionalmente estaba destinada y fijada. Portes Gil no cayó por débil, por el contrario, terminó el mandato que se le dio; es decir, organizar nuevas elecciones. Luego vinieron Pascual Ortiz Rubio y Lázaro Cárdenas. Ortiz Rubio asume el poder en febrero de 1929; gobernó en el

contexto de la crisis económica de 1929, que provocó una inestabilidad social y política agravada por huelgas y la sindicalización de campesinos. Ortiz Rubio, y aquí fue su fracaso, no respondió a esta movilización social con medidas conservadoras. La élite no dio cuenta pronto que ésta no era la solución. En consecuencia, para responder a la crisis, entonces se toma la decisión de dar un giro completo.

Lázaro Cárdenas, que es un precursor del Cardenismo, tomó el sentido de algunas medidas cardenistas. Luego se hace la Segunda Convención (Partido Nacional Revolucionario), se promulga el Plan Sexenal, se designa a Lázaro Cárdenas como candidato y por ende como presidente. En este sentido, hay dos maneras de ver a Cárdenas: como un político hábil y como un revolucionario. Cárdenas es de los pocos políticos que tenían ambas cualidades.



Licenciado en Ciencias Políticas en la UNAM; es maestro en Historia de América Latina por la Universidad de Chicago y doctor en Historia de México por El Colegio de México e Historia de América Latina por la Universidad de Chicago. Se especializa en historia de la Revolución Mexicana. Fue director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y hoy por hoy es el presidente de El Colegio de México y miembro de la Academia Mexicana de la Historia.

MÉXICO CONTEMPORÁNEO:

LORENZO MEYER

David Maravilla, Luis Enrique Madrid y Melissa Martínez

ÁGORA: ¿En qué momento o con qué hecho concreto podemos decir que termina la Revolución mexicana o cuáles podrían ser los límites temporales del período posrevolucionario?

LORENZO MEYER: Cada quien puede tomar el que le sea conveniente para el propósito de la explicación. Me parece que lo más lógico es que la Revolución termina cuando acaba el Cardenismo. Pero el Cardenismo, ¿cuándo termina?

Puede ser que termine cuando el General Cárdenas deja la presidencia, pero puede ser en 1938 que es cuando tiene lugar el mayor esfuerzo en lo que se refiere a la expropiación y nacionalización del petróleo y la reforma agraria, porque para el año siguiente el Cardenismo está realmente a la defensiva; o en el 39, con la decisión de dejar como sucesor al Gral. Ávila Camacho y no al Gral. Francisco Múgica, lo que puede ser visto como indicador de que el Cardenismo ya no tenía la energía necesaria para continuar su proyecto. Así que termina entre 1938 y 1940. Pero también, si alguien quiere, el Gral. Cárdenas pudo seguir teniendo importancia en el Gabinete de Ávila Camacho, y podría decirse que termina con la designación de Miguel Alemán a la Presidencia. Podría ser 1945, por ahí.